



ACG93/6: Resolución con carácter definitivo del Programa del Plan Propio de Investigación “Acciones Especiales” correspondiente al año 2015

- Aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2015



Universidad de Granada

Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 3 de marzo de 2015 que resuelve con carácter definitivo (1ª resolución) el Programa del Plan Propio de Investigación “Acciones Especiales” correspondiente al año 2015 (1º. Resolución).

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Acciones Especiales” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2015>) y en BOJA nº 250 de 23 de Diciembre de 2014, y tras la valoración de las solicitudes admitidas, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 3 de marzo de 2015, finalizado el plazo de alegaciones, se propone la asignación definitiva de ayudas que se relacionan como anexo a este acuerdo

De acuerdo con la citada propuesta

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de las solicitudes propuestas, anexo I del presente acuerdo.

Segundo. Hacer pública la relación definitiva las solicitudes no propuestas, anexo 2 del presente acuerdo.

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2015/p18>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 20 de marzo de 2015.

La Vicerrectora de Política Científica e Investigación



Fdo.: María Dolores Suárez Ortega



Universidad de Granada

Anexo I: Relación provisional de solicitudes propuestas.

APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CANTIDAD
RUIZ RUIZ	JONATAN	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	€ 2.786,30

Anexo 2: Relación provisional de solicitudes no propuestas.

APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	MOTIVO
TRIGUEROS CERVANTES	CARMEN	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL	1.

1. La actividad propuesta no está cubierta por los objetivos de la convocatoria.